

# LA IBERIA

## DIARIO DE LA TARDE

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Orihuela: 1 peseta al mes.  
Fuera, 3'50 pesetas trimestres.

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Alfonso XIII, número 19.  
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.  
No se devuelven originales.

## NOTAS PARA EL BANDO DEL BUEN GOBIERNO

Aunque tarde para que no lo agradezca ni Dios ni el diablo, se va a publicar el bando del buen gobierno, recordando á los habitantes de Orihuela los deberes más elementales que han de cumplir acerca de la higiene que se debe observar durante los meses del calor.

El documento nos lo figuramos. Una especie de proclama rutinaria sin preámbulo científicos aunque en lenguaje vulgar para que fuera comprendido por todas las inteligencias y que llevara al ánimo de los oriolanos el convencimiento de que no se trataba de cumplir una imposición arbitraria y caprichosa, si nó, unos deberes en los que se fundara la solubridad pública.

Pero si pueden servir de algo, y quieren ser atendidos aunque partan de LA IBERIA, nos vamos á permitir hacer algunas indicaciones, que incluidas en el bando de referencia, podrían completarlo no haciendo ilusoria la higienización de la Ciudad.

Además de las disposiciones que dicte el Alcalde se podrían añadir las siguientes:

Prohibir la existencia de basureros, y el acopio de los despojos de las cuadras en los edificios contenidos dentro de la Ciudad.

Perseguir á los curtidores que maceran pieles en las acequias que discurren por el interior de la población.

Impedir que se laven ropas, se

tomen baños y se arrojen objetos inservibles, cristales y basuras al río.

No tolerar que se extraigan letrinas ni pozos negros durante la época del calor.

Vigilar á los habitantes de los barrios extremos, con objeto de evitar en lo posible el acinamiento en que viven.

Desinfestar toda vivienda en lo que hubiera habido algún atacado de enfermedad contagiosa tales como tifoideas, viruelas, paludismo, tuberculosis etc., etc.

No consentir bajo ningún pretexto que los cadáveres permanezcan dentro de las casas mortuorias ni un momento más de veinticuatro horas, y que al ser sacados de estas, se conduzcan por el camino más corto y sin detención alguna al cementerio.

Cerrar con vallados los solares y rincones, á los cuales han convertido en urinarios públicos el desahogo de algunos vecinos y la falta de vigilancia de las autoridades.

Estas indicaciones son tan útiles como necesarias para garantizar la salud pública en lo que depende de la voluntad humana; más como son propuestas por los liberales, es seguro que los conservadores harán de ellas caso omiso; pero la responsabilidad en que incurrirán si desgraciadamente se desarrolla en nuestro pueblo una epidemia de cualquier índole, será de ellos solamente, pues no podrán alegar falta de advertencia.

## ALREDEDOR DEL MUNDO

### Hablar sin palabras.

Si es verdad que hay seres humanos que ni aun por el habla se diferencian de los animales, pues sólo exhalan gritos y chillidos inarticulados para entenderse entre sí, hay pueblos que tienen una manera tan original de comunicarse á largas distancias que se creará cosa de fábula á no asegurarlo personas que merecen entera fé...

Uno de esos pueblos no nos es desconocido; nuestros compatriotas del Gomera, islas Canarias, pueden sostener una conversación tirada á kilómetro y medio de distancia por medio de agudísimos silbidos, sonidos que producen con grandes variaciones introduciéndose los dedos en la boca y formando un silbato natural que manejan con admirable maestría.

No menos curioso es el sistema con que sostienen largas pláticas los habitantes del Camerun, en la Guinea. Consiste este sistema de telegrafía acústica en los diferentes sonidos que arrancan á un tambor con una sola superficie á doble parche que golpeado de diferentes maneras, produce una verdadera gama con la que hacen un número indefinido de combinaciones, capaces de expresar toda clase de sílabas, palabras y conceptos.

### Las cosechas y las mieses es

No solamente en Agosto hace uno su Agosto si esto quiere decir hacer la cosecha, pues esta operación es tan varia como los países y en casi todos los meses del año se hace el Agosto.

Los chilenos y argentinos verifican esta operación agrícola en Enero y en el mismo mes siegan la mieses en Austria y Nueva Zelandia.

Febrero y principios de Marzo son los meses de siega y recolección en la India inglesa y Abril el de los persas, egipcios y sirios, mientras que en China, Japón, Marruecos y Argelia, no están las mieses en sazón hasta Mayo.

Junio, es la época para el Medio día de Europa, España, Italia y Grecia; Julio, para el sur de Rusia, y Austria; Agosto, para Holanda, Alemania y Canadá; Septiembre, para los escandiuavos del sur, Escocia y Gales y por fin, en el Norte de Rusia, en Suecia y en Noruega, no hacen la cosecha hasta muy entrado el mes de Octubre.

Noviembre y Diciembre son los únicos meses que no pueden ser calificados de Agostos, á no ser que se llame cosecha á algunas hierbecillas y musgos que los groelandeses tienen la ocurrencia de recolectar.

## CIEGOS

Escrito expresamente para LA IBERIA

Hablando con un ciego, me decía con un acento que mi sangre heló: sólo existe la sombra triste y fría; la luz no existo; no.

—¿No ha de existir?, le dije, me estremece lo que tu lengua acaba de negar, la luz existe y todo lo embellece y lo hace palpitar;

Hace surgir los mundos de la nada su radiante destello abrasador, ¿no ha de existir la luz, si es la mirada del Supremo Hacedor?

Lo que dirás, es que el destino, ru do, apagó tus pupilas al nacer, y aunque la luz existe, jamás pudo tu vida embellecer.

—Si existe, dijo el ciego, ó si no existe, te juro que lo mismo se me da; Aunque haya luz, que importa para el [triste que nunca lo verá.

—¿Qué entiendes por amor? le dije un [dia,

sediento de cariño á una mujer, y ella me dijo—Una palabra fría que no pude entender.

Y cuando del amor así me hablaba porque nunca en su pecho germinó con tristeza del ciego me acordaba, que la existencia de la luz negaba por que nunca la vió.

Enrique Gimenez de Quirós



# Ayuntamiento.

**Sesión celebrada ayer.**



INTROITO.

Cuando llegamos á la Casa Consistorial observamosmas gente que de ordinario esperando presenciar la sesión.

¿Que va á pasar? ¿Vendrán suficiente número de concejales? ¡Dicen que hay marejada! ¡Saque V. punta al lapiz, Sr. *ibérico!*

¿Pero que pasa? ¿que sucede? ¿que esperan ustedes?

¡Anda, anda! ¡La mar y mo-rena!! Hay anuncios.....

—¡Silencio que.....

## Se abre la sesión.

Ocupa el sillón presidencial D. José Escudero Zapata, alcalde; y asisten los concejales señores Gimenez, Gil, Garriga, Brotons, Ferris, Romero Sansano, German, Botella, Pescetto, Ayarra, Die Losada, García Mercader, Cartagena y Miravete.

Observamos la ausencia de los mesplistas.

Se lee el acta de la sesión anterior por el primer oficial señor Sempere Botella que actúa de Secretario.

Garriga pregunta por que no se trae escrita ya en el libro.

Escudero, por si hay que hacer rectificaciones y enmiendas que en el libro son más difíciles.

## Cuenta.

Se presentan las cuentas de consumos que corresponden al último trimestre y quedan sobre la mesa para su estudio.

## Despacho ordinario.

Informa la comisión de ornato y policía rural sobre una petición de Don Juan Luis Pérez Cabrero, como presidente de la sociedad *El Oriol Taurino*, para edificar sobre una azarbeta de aguas muertas sita en el camino de Bigastro.

Concedido el permiso que se solicita.

Dolores Martinez Muñoz, pide permiso para ejecutar obras en la fachada de una casa de su propiedad, de la calle de Unión Agrícola número 23.

Pasa á informes de la comisión.

## El carro con campanilla

Se dá lectura al pliego de condiciones para el arriendo de la limpieza pública, previa una aclaración del presidente de la comisión de ornato. El arriendo será por cinco años, más lo que falte para terminar el actual desde la fecha en que se haga.

El tipo para la subasta es de 1.500 pesetas.

Gimenez pide la rectificación de cierto capítulo donde se dice que se perseguirá *por el delito de hurto* al que se le sorprenda, sin permiso del arrendatario, aprovechándose de las basuras.

Se acuerda, tras una breve explicación de G. Mercader, como presidente de la comisión de ornato, á petición de Gimenez, que en vez de decir *que se perseguirá por el delito de hurto* (calificación que sólo compete á los tribunales despues del exámen correspondiente), se diga que *se hará la denuncia á los tribunales*.

Se conviene despues en que la subasta se haga lo antes posible.

## El sobresalto de D. Joaquin.

El Secretario dá lectura á una comunicación de un Sr. Delegado por las autoridades superiores, para ejecutar una investigación respecto al impuesto de consumos con relación á lo que adeuda, por este concepto, el municipio al Estado.

(Cartagena se yergue sobresaltado sobre su asiento, en el que guardaba una actitud indolente:—¡Como! se habrá preguntado ¿ahora venimos con responsabilidades? ¡Demonio de concejalía! Garriga, mira á su alar- mado colega y sonrie)

Nada menos. Se piden 12.154 pesetas. Un grano de anis.

Escudero hace algunas consideraciones para deducir, que deben pedirse responsabilidades al Ayuntamiento anterior y no al actual que se ha encontrado los presupuestos formados, en los que no hay cantidad asignada para los gastos de administración, deficiencia que á su entender origina el problema que presenta el Sr. Delgado á resolver.

Habla de la formación de unos presupuestos extraordinarios, pero no considera esto de necesidad.

Discuten brevemente German y algunos otros señores del con-

cejo, se pide que conste en acta que este Ayuntamiento entró con los presupuestos formados y no hay cantidad asignada para los gastos de Administración y se acuerda, por último, que pase el asunto al estudio de la comisión á propuesta de German y Miravete.

## Programa de fiestas

Se lee y aprueba el programa para las fiestas de feria. Dianas, alboradas, veladas musicales, bailes al estilo del pais, carreras de cintas á caballo y en bicicleta en la plaza de toros, comidas extraordinarias, en los establecimientos benéficos, misa de campana, corridas de toros, Certamen Musical, Batalla de Flores, batallas de confetti y serpentinas en la alameda de la estación, etc. etc.

## Las casetas de la feria

García Mercader dice, que hay uno que se compromete á hacer las casetas de feria, para el municipio, con arreglo al plano, por 1.500 pesetas. Total unas 20 ó 25 casetas.

German entiende que debe preferirse si hubiese otro que haga lo mismo por menos precio.

Así se acuerda.

## Bando de buen gobierno

Se autoriza al alcalde para que se redacte un bando de buen gobierno.

## Las ordenanzas

Como las nuevas ordenanzas municipales han de discutirse y no es posible que los señores del concejo puedan hacerse cargo de ellas careciendo de ejemplares para cada uno, Ferris pide que se le faciliten á la prensa por si quiere publicarlas.

De acuerdo.

## Habla Gimenez

«Ya que hablamos de programas de fiestas, voy yo á exponer uno á la consideración de mis respetables y queridos compañeros del municipio. He visto que en dicho programa figura el nombre (como secretario accidental del Ayuntamiento), de D. Manuel Lucas, secretario particular del Alcalde, y preguntó: ¿cuantos secretarios tiene esta Excm. Corporación municipal? Porque

el artículo 30 del reclamento de secretarios ordena que sea sustituido el propietario, por el oficial primero de secretaría.

El alcalde dice que el señor Sempere (oficial primero) le había pedido permiso para marchar fuera de la población antes de decretar la suspensión del Secretario y que se lo había concedido, estando pues, dicho empleado ausente cuando hizo entrega el Sr. López y Gonzalez de los asuntos puestos á su custodia.

Insiste Gimenez afirmando, que para la sesión del sábado lo citó Lucas á las diez de la mañana y que á las cuatro de la tarde levantó acta de la referida sesión el Sr. Sempere.

Pregunta la causa de la suspensión.

El alcalde contesta que la dirá á su debido tiempo.

Gimenez saca la Ley Municipal que lleva en el bolsillo y lee el artículo 124 de la citada Ley y la R. O. de 29 de Noviembre de 1902 y 11 de Agosto de 1903.

«Es forzoso expresar el motivo en que se basa la suspensión— dice la Ley — así como oír al interesado.»

Se discute un poco más y se levanta la sesión.

Nos quedamos sin saber los motivos que ha tenido el señor alcalde para suspender al señor López y Gonzalez.

El redactor lia y váse.

# ORIHUELA

HIDROGRAFIA.

Pertenece Orihuela á la quinta región, á la hidrográfica oriental, que en este término la forman, en primer lugar, el rio Segura, que nace de las sierras de Segura, en la provincia de Jaén, cruza las de Albacete y Murcia y desemboca por la parte más meridional de la provincia de Alicante, en el Mediterráneo, junto á la villa de Guardamar, tras un recorrido de 210 kilómetros, y despues de un viaje de descenso de 564 metros, altura que tienen sus fuentes sobre el nivel del mar, cantidad de altitud que da un desnivel de 2 metros 69 céntímetros por cada kilómetro de longitud del rio.

El Segura penetra en el tér-



mino de Orihuela por las inmediaciones de Beniél y sale de él por Bencjúzar; es solamente oriolano en 15 kilómetros de su extenso recorrido. Diversas presas dan el agua, por varios acueductos, al riego de la huerta, volviendo de ésta al río por un sistema inverso, que recoge toda el agua sobrante para evitar su dilatada permanencia en la tierra, que originaría grandes peligros para la salud pública.

En segundo lugar tenemos las diversas ramblas, que como la de Santomera, Abanilla, Alcoriza y otras, ya en días de grandes lluvias, ya por servir de desagüe á fuentes lejanas, traen más ó menos agua, dulce ó salada, y que producen algunos desbordamientos en algunas épocas del año.

Pueden considerarse también como concurrentes á la hidrografía de la región las salinas de Torre vieja, situadas en el término municipal de Orihuela, cuyas evaporaciones salinas tanto contribuyen á modificar el ambiente local.

Por último, el cuarto lugar de los fundamentos hidrográficos de Orihuela lo componen los pozos y manantiales; de los primeros, los de la parte baja de la población y su huerta, están alimentados por filtraciones de agua del río y de las acequias, secándose en su mayor parte en épocas de sequía; de los segundos, los que están situados en la falda é inmediaciones del monte son muchos, como «el Pozo de Roca», de agua potable de buena calidad, y están formados por veneros, más ó menos abundantes, de la sierra. Respecto de los manantiales, los más próximos á Orihuela son el de San Cristóbal, el de Santa Rosalia, el de la fuente de San Francisco y el de aguas minerales de San Antón, del cual dijo el Dr. Carrío, esclarecido Médico del Cuerpo de Baños, en su última y bien escrita Memoria, que dichas aguas de San Antón «no estaban declaradas de utilidad pública por censurable abandono, siendo así que eran de resultados maravillosos.»

#### GACETILLAS DEL QUEJOSO

El día 13 del pasado mes de Julio, un vecino de esta ciudad

introdujo en la población por el fielato de la Olma algunos carros de patatas cojidas en una finca de su propiedad; y al ser reconocidas por los guardias de consumos para inspeccionar el contenido de las seras que conducían los carros referidos, el conductor rogó á los dependientes del resguardo que los reconocieran sin punzarlas, para evitar les perjuicios que sufren las citadas hortalizas; así lo prometieron los de consumos, pero al descargarlas en el lugar de su destino, se encontraron con un *pincho* de los que usan los consumidores.

Las patatas que venían en el cerón punzado, se han podrido ocasionando á su propietario el perjuicio que es de suponer.

La vigente ley de consumos prohíbe terminantemente, que sean punzadas las especies que puedan sufrir deterioro, tanto más, cuanto que hay oposición por parte del dueño, por lo tanto denunciarnos el hecho al Alcalde para que en lo sucesivo no se repita este abuso.

### TAURINAS.

Por no poder tomar parte en la corrida que ha de celebrarse el domingo en Alicante, el diestro Cocherito de Bilbao, la empresa ha contratado para que le sustituya, al valiente matador Rafael Gómez (Gallito.)

\*\*\*

El día 11 se lidiaron en la misma plaza toros de D. Dionisio Bueno, vecino de Santisteban del puerto, por Flores, Martín Vazquez y Moreno de Alcalá.

\*\*\*

Nuestros amigos los señores Gil y Cánovas recibieron anoche el telegrama siguiente:

(Sevilla 1-17-10)

Comprados, seis ejemplares Arribas. Les gestionamos Cámaras.

Lucas.

Como se ve nuestra empresa taurina no se anda con chiquitas y promete.

Mañana nos ocuparemos más extensamente.

### GACETILLAS

Tomamos de nuestro colega

«El Liberal» de Murcia la siguiente noticia que publica el señor Sarabia en su correspondencia del 30 de Julio pasado.

«Congreso.—Para el Congreso de secretarios de Ayuntamiento que ha de tener lugar en Madrid en Octubre próximo, ha sido designado por unanimidad entre sus compañeros de la provincia, el ilustrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de esta ciudad, D. José María López.»

Es muy significativo, que mientras todos los Secretarios Municipales de la provincia de Alicante reconocen en el Sr. Lopez Gonzalez los dotes suficientes y la pericia indiscutible para que los represente en una asamblea tan importante, el Municipio orcelitano haga caso omiso de las cualidades que le reconocen sus compañeros, y no se atreva á discutir la disposición del Alcalde, suspendiendo por 30 días á dicho Secretario.

En la calle de Calderón de la Barca se está demoliendo la casa núm. 13 propiedad de D. Mariano Galvez de Bigastro, y contra lo que prescribe la previsión y la costumbre de todos los países, no se ha ordenado la colocación de una valla para impedir los riesgos que corren los transeuntes y vehículos que discurren por aquellas calles.

Ha salido para la vecina villa de Torre vieja, nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel retirado D. Juan Blasco en unión de sus bellas hijas.

Feliz viaje.

Mañana contraerán los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Rosario Vidad y nuestro joven amigo el Director de la banda Municipal D. Saturnino Cebrian.

Deseamos á los contrayentes una feliz á interminable luna de miel.

En una hermosa composición poética con que D. Enrique Gimenez de Quirós honró ayer las columnas de este periódico, había un error de caja que el buen sentido de nuestros lectores ha-

brá subsanado, pero que nosotros nos apresuramos á rectificar para evitar que ningún malicioso vea defectos en donde sólo hay perfecciones.

En el tercer verso del primer cuarteto se leía.

«acecha al caminantes el asesino,»

y en el original había escrito

«acecha al caminante el asesino.»

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y paisano el acreditado industrial de Alicante, don A. Vidal Mira que acompañado de su distinguida y amable señora, hermana política y algunos amigos de la capital, han venido á esta ciudad con motivo de la boda de su bellísima y simpática hermana Rosario con el joven director de la banda municipal y no menos amigo nuestro D. Saturnino Cebrian.

La ceremonia religiosa se verificará en la Iglesia Catedral á las cinco de la mañana.

Hoy ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo particular el joven diputado provincial D. Federico Linare Martínez.

Felicitemos á los dichosos padres.

Ha marchado á Torre vieja nuestro amigo y compañero en la Prensa local el redactor de «La Huerta» D. José Martínez Arenas.

### CAFE COLON

Como teníamos anunciado, anoche se verificó la apertura del nuevo «Café Colón», del que es dueño nuestro estimado y particular amigo el acreditado industrial Juan Rogel.

Con tal motivo hubo mucha y distinguida concurrencia en el nuevo establecimiento, y oímos hacer muchos y justos elogios del servicio y decoración del mismo.

El Sr. Rogel Botá fué muy felicitado.

Se dió el primer concierto de la temporada al igual que se hacia en el Café Modernista. El programa fué el siguiente:

1.º Mazzantini, pasodoble, por G. Gimenez.

2.º Serenata, Gounod.

3.º Sinfonía, por G. Espinosa.

4.º Schotis, de la zarzuela «El Iluso Cañizares».

5.º Número 7 de «El Perro Chico.»

6.º «La Machitcha,» de la Gatita Blanca.

Deseamos al popular *Juanete* muchas prosperidades en su nuevo establecimiento.

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela



# Sección de anuncios

## DINERO AL 6 por 100

Se desea colocar cantidades á péstamohipotecario.

Se proporciona dinero á interés módico con PAGARE garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

### Abraham Pardines

PROCURADOR Y OFICIAL DEL REGISTRO  
Santiago, 16, Orihuela

## EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

El muestrario para empapelar phabitaciones más bo, más baratonito d de más dibujos, lo tiene el Rojo el racticante.

## Agencia de Negocios

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas. Se facilitan dineros al 6 por 100 con hipotecas y á prestamos personal.

Se colocan capitales por el corredor CARLOS CATALA NAVARRO.

SAN CAYETANO 1 ORIHELUA

### SE VENDE

 garbanzos desde ocho á doce pesetas los 12 1/2 kilos según clase.

Carbón de carrasca á 6'50 pts. los 50<sup>os</sup> kilos Pino Carrasco á 6 pts, los 50 kilos, y Caña de Olivo á 1'50 pts. los 50 kilos.

Darán razón en la calle de Rodeo, casa de Ramón Gil, entendido por el «Pajarito.»

Pago al contado.

# ¡Paseo

## CAFE COLON

Como tantas veces anunciando...  
El café Colón es el más delicioso...  
Se encuentra en todas las papelerías...

- 1. Maestros pasados por D. D. S. S. S. S.
- 2. S. S. S. S. S. S.
- 3. S. S. S. S. S. S.
- 4. S. S. S. S. S. S.
- 5. S. S. S. S. S. S.
- 6. S. S. S. S. S. S.
- 7. S. S. S. S. S. S.
- 8. S. S. S. S. S. S.
- 9. S. S. S. S. S. S.
- 10. S. S. S. S. S. S.

El saldo para la vecina villa...  
La salida para la vecina villa de Orihuela...  
La salida para la vecina villa de Orihuela...

## TASURINAS

Por no poder tomar parte en...  
En Orihuela, el 15 de Agosto de 1917.

## GAUTILLAS

Tomamos de nuestro col...

El último día de agosto...  
La salida para la vecina villa...  
La salida para la vecina villa de Orihuela...